MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Ñaperá ko Ñaga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 518/17 de fecha 10 de julio de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada N° 1604 en fecha 10 de julio de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 01/2017, para la "Adquisición de Equipos para el Mejoramiento de la Infraestructura Actual de la ONE declarados desiertos en la LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 834/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se declararon desiertos los Lotes Nº 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 por SBE para la "Adquisición de Equipos para el Mejoramiento de la Infraestructura actual de la ONE" – ID Nº 318380 – SEPA Nº 2660/OC-PR-65-SBESNA-B.----------

Que, por Memorándum D.G.E. N° 095/17 de fecha 06 de marzo de 2017, el Director General de Empleo, remitió a la Dirección de UOC los términos de referencia actualizados para el mejoramiento del equipamiento actual de la DGE para el arranque de las tareas del sistema informático para logros rápidos; en base al cual se elaborara el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.----------

Que, por Nota de fecha 09 de marzo de 2017, el Director General de Empleo, solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la No Objeción a las Especificaciones Técnicas del llamado que nos ocupa. Así, por nota CPR/C/2017/668 de fecha 19 de abril de 2017, el BID otorga su No Objeción.----------

Que, se cuenta con disponibilidad en los rubros 530, 540 y 570 – tanto en Fuente de Financiamiento 20 como 10 – en el Plan Financiero institucional suficientes para honrar la presente adjudicación, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 230/2017.----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

Que, por Resolución MTESS N° 254/17 de fecha 19 de abril de 2017, se autorizó al Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Equipos para el Mejoramiento de la Infraestructura Actual de la ONE declarados desiertos en la LCO 01/16" ID Nº 329.552 – SEPA Nº 2660/OC-PR-68-SBESN-B; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, por Resolución MTESS N° 255/17 de fecha 19 de abril de 2017, se resolvió conformar el Comité de Evaluación para el presente llamado.----

Que, por Nota UOC Nº 119/2017 de fecha 26 de abril de 2017, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado en cuestión (remitiéndose los documentos pertinentes); a fin de que sean difundido a través del SICP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 y sus reglamentaciones.----------

Que, fueron invitadas a participar de la presente licitación, las siguientes firmas: DATA SYSTEM S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., OLAM S.R.L., y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.----------

Que, dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, fueron evacuadas la totalidad de las consultas realizadas por los potenciales oferentes en la Plataforma del SICP. En consecuencia, se realizaron modificaciones al Calendario del Eventos mediante Adendas N° 1 y N° 2, a las Especificaciones Técnicas mediante Adenda N° 3, contando dicha modificación con la No Objeción del BID (Nota CPR/C/2017/906).---------

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 329552 de fecha 07 de junio de 2017 se ha verificado que han cargado sus propuestas y participado en la presente subasta, los siguientes proveedores: CATATREPA S.A., PARASOFT S.R.L., DATA LAB S.A., OLAM S.R.L., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y OFFICE COMPU S.A.----------

María Luisa Espinola Berdón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Berdón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

Que, en fecha 08 de junio de 2017 siendo las 10:15 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 5 (cinco) sobres de oferta presentados por las firmas: PARASOFT S.R.L., DATA LAB S.A., OLAM S.R.L., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y OFFICE COMPU S.A.--

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para la presente licitación es: por LOTES, según se desprende del Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Subasta, IAO SBE 1.10.1.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "*...Que, la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 POR SBE PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID 329552, para los LOTES 1, 2 y 8 recaiga en la firma PARASOFT S.R.L. con RUC N° 80000727-1 por un monto total a contratar de Gs. 106.839.996.- (Guaraníes ciento seis millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y seis.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"* (sic).----------

Que, del mismo modo, el Comité Evaluador recomienda: "*...Que, la adjudicación..., para el <u>LOTE 6</u> recaiga en la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. con RUC N° 80032663-6 por un monto total a contratar de Gs. 271.800.000.- (Guaraníes doscientos setenta y un millones ochocientos mil.-) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"* (sic).----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 28 establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic).----------

Que, por otra parte, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...la Declaración Desierta de los Lotes N° 3, 4, 5 y 7, correspondientes a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 POR SBE PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID 329552, en base a lo establecido en el Art. 30 inc. a) de la Ley N° 2.051/03, al no existir ofertas susceptibles de ser analizadas... se recomienda el inicio de los trámites administrativos para proceder a la realización de un nuevo llamado a fin de procurar la adquisición de los bienes que fueran declarados desiertos en oportunidad de la presente licitación..."* (sic).----

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 30 establece que: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos:... a) que no se hubiera presentado oferta alguna;... Una vez declarada desierta la licitación pública, la unidad operativa de contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales..." (sic).*----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** los Lotes Nº 1 "Notebook Tipo 2 – Intermedia", Nº 2 "Router/Firewall" y Nº 8 "UPS", correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Equipos para el Mejoramiento de la Infraestructura Actual de la ONE declarados desiertos en la LCO 01/16" ID Nº 329.552 – SEPA Nº 2660/OC-PR-68-SBESN-B, a la firma PARASOFT S.R.L. con RUC N° RUC N° 80000727-1, por un monto total a contratar de Gs. 106.839.996.- (Guaraníes ciento seis millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y seis.-), conforme al Anexo I que consta de 1 (una) foja y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **ADJUDICAR** el Lote Nº 6 "Sistema de Gestión de Filas (Turnero/Numerador)", correspondiente al llamado citado en el artículo 1°, a la firma HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. con RUC N° 80032663-6 por un monto total a contratar de Gs. 271.800.000.- (Guaraníes doscientos setenta y un millones ochocientos mil.-), conforme al Anexo I que consta de 1 (una) foja y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 3º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del MTESS a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firmas adjudicadas como a las participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción de los contratos emergentes de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción de los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

Art. 4º **DECLARAR DESIERTOS** los Lotes Nº 3 "Cámaras de Vigilancia con Grabador", Nº 4 "Tablets", Nº 5 "Software de Sistema Telefónico Tipo IVR" y Nº 7 "Proyector Multimedia", correspondientes al llamado citado en el artículo 1°, en base a lo establecido en el artículo 30 inc. a) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", al no haberse presentado oferta alguna para dichos lotes.----------

Art. 5º **AUTORIZAR** al Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) – Contrato de Préstamo Nº 2660/OC-PR ejecutado por la Dirección General de Empleo, por intermedio de la Dirección de UOC del MTESS, a imprimir los trámites pertinentes para la realización de una nueva convocatoria, a fin de procurar la adjudicación de los bienes declarados desiertos en el presente llamado.----------

Art. 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

María Luisa Espinola Gordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Gordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 469 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES Nº 1, 2, 6 Y 8, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3, 4, 5 Y 7 DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16" – ID N° 329.552 – SEPA N° 2660/OC-PR-68-SBESN-B, CONVOCADA POR EL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL).----------

Asunción, 11 de Julio de 2017.

ANEXO I

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANTI-DAD	PARASOFT S.R.L.			
						MARCA	PROCE-DENCIA	PRECIO UNI-TARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	12	HP	CHINA	7.784.000	93.408.000
2	43222501-001	ROUTER/FIRE WALL	UNIDAD	UNIDAD	1	FORTINET	USA	5.832.000	5.832.000
8	39121004-001	UPS	UNIDAD	UNIDAD	12	VCP	CHINA	633.333	7.599.996
MONTO TOTAL: Guaraníes ciento seis millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos noventa y seis.									**Gs. 106.839.996**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACION	CANTI-DAD	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.			
						MARCA	PROCE-DENCIA	PRECIO UNI-TARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
6	46151507-001	SISTEMA DE GESTION DE FILAS (TUR-NE-RO/NUMERAD OR)	UNIDAD	UNIDAD	3	INTEGRAR	PARA-GUAYA	90.600.000	271.800.000
MONTO TOTAL: Guaraníes doscientos setenta y un millones ochocientos mil.									**Gs. 271.800.000**

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Borón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Borón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social